

Línea Ética de

Buscando fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude, **Grupo Aval pone a disposición de Accionistas, Proveedores y Colaboradores la Línea Ética Aval.**

Esta Línea tiene como propósito recibir el reporte de los eventos o situaciones potenciales relacionados con fraudes, malas prácticas, corrupción, lavado de activos y cualquier otra situación irregular presentada en alguna de las entidades que hacen parte del Grupo Aval y cuenta con parámetros de seguridad para garantizar la confidencialidad de la información suministrada y así proteger la identidad de quien hace la denuncia.

Entre las **denuncias que se pueden hacer** a través de la **Línea Ética Aval** se encuentran:

- Uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la Entidad
- Actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta
- Violación de normas, políticas o procedimientos de la Entidad
- Información financiera no confiable
- Actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida
- Otros actos que se consideren contrarios a las normas

Para acceder a la Línea Ética Aval se puede ingresar a la página web de Grupo Aval <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>